



- 9 SE

L 75971

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón FRIGOLA PUJOL, de nacionalidad española, residente en Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), (Afueras), para "FUNDA PROTECTORA PARA BOTELLAS, PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una funda protectora para botellas, perfeccionada.

Resulta obvio insistir sobre la necesidad de proteger a las botellas durante su período de transporte y almacenaje, mediante fundas amortiguadoras de golpes, que permiten acomodar las botellas en el interior de las cajas de embalaje sin peligro de roturas.

5. Ahora bien, existen dificultades en las fundas usuales. Las clásicas fundas de paja, son poco recomendables por su evidente falta de higiene, por su fácil y rá-

10.



75971

pido deterioro, por la suciedad que representa los desprendimientos de paja y polvo de la misma. Por otra parte y precisamente por el material de que están formadas estas fundas resulta imposible su recuperación y nueva utilización.

5.

Los inconvenientes que presenta la funda de paja se pretendieron anular mediante el uso de fundas de una sola pieza, confeccionadas con material rígido o semirrígido. La relativa rigidez de tales fundas hace que no se

10.

pueda sostener la botellas enfundada con una sola mano, ya que resulta fácilmente que resbala del interior de la funda. Se ha intentado evitar esta dificultad mediante el uso de fundas parciales, que dejan al descubierto el cuello de la botella, con lo cual ésta puede fácilmente apre-

15.

henderse con su funda. No obstante ésta funda es incompleta y deja al descubierto, precisamente la zona más delicada de la botella, cual es el cuello.

20.

Se ha conseguido solventar definitivamente todas las dificultades expuestas, mediante la funda protectora perfeccionada, compuesta por un solo cuerpo de material consistente, tal como pasta de papel u otro aglomerado similar, que presenta un contorno interior correspondiente al de la botella, cuyo cuerpo está taladrado en uno o más puntos de las zonas de agarre, para permitir el contacto directo de los dedos de la mano con la botella.

25.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se represen-



9 SEP 5

75971

ta un caso práctico de realización del objeto de la invención:

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la funda separada de la botella; y la figura 2 es una vista en alzado, semi-seccionado, de la funda en posición de uso.

10. La funda descrita está constituida en el aludido dibujo, por un cuerpo hueco -1-, de material moldeable tal como pasta de papel o similar, que adopta un controno general interior correspondiente al de la botella -2-. Dicho cuerpo presenta en una zona determinada, preferiblemente en el nacimiento del cuello -3- de la botella -2-, un taladro -4- de dimensiones apropiadas.

15. La previsión del taladro -4- permite que uno de los dedos, el pulgar, presione directamente contra el cuello -3- de la botella -2-, evitando que ésta resbale del interior de la funda. Así, pues, la aprehensión de la botella enfundada puede hacerse perfectamente con una sola mano, sin peligro alguno.

20. Al propio tiempo la disposición del taladro o taladros indicados permite la comprobación del contenido de la botella, ya sea por dejar a la vista la marca, etiqueta, collarín, etc.

25. Las ventajas enumeradas se han logrado sin detrimento de la protección de la botella, ya que la funda -1- la cubre totalmente al efecto de no afectar en lo más mínimo a la seguridad de la botella la previsión del taladro -4-.

9 SEP.



75971

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, número de taladros, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Funda protectora para botella, perfeccionada de las constituidas por un cuerpo hueco, de material consistente, que interiormente adopta la forma general de contorno de la botella, que se caracteriza por estar dotada en aquellas zonas que se estime pertinentes, de uno o más taladros de dimensiones y contorno apropiados, que
15. permite el contacto directo de la mano con la botella y la observación del contenido de la misma.
2. Funda protectora para botellas, perfeccionada.
- La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 9 de septiembre de 1959

Ramón FRIGOLA PUJOL

p. a.

7597 L

9 SEP



6044

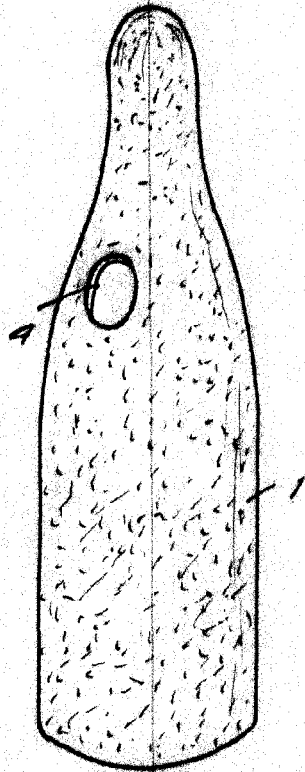


Fig. 1

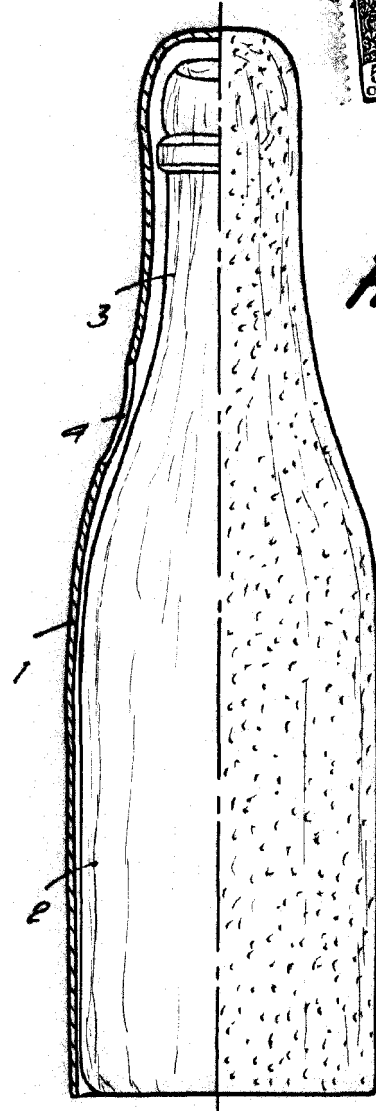
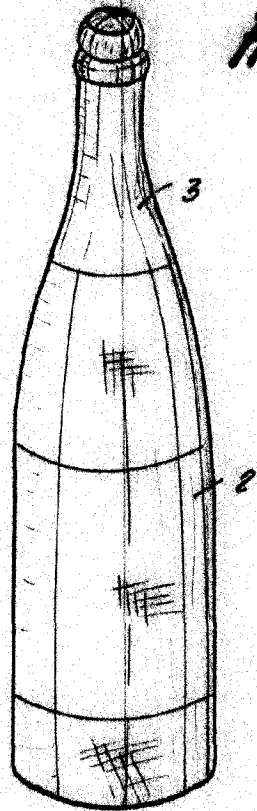


Fig. 2

Barcelona, 9 Setbre. 1959  
Ramón Frigola Pujol

*[Handwritten signature]*